

**Código de Procedimiento
Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo
(Ley 1437 de 2011)**

Y

**Código Contencioso
Administrativo
(Decreto 01 de 1984)**

COMPARADO Y CONCORDADO

Martha Teresa Briceño de Valencia

ÍNDICE GENERAL

Ley 1437 de 2011

LEY 1437 DE 2011

(enero 18)

Diario Oficial No. 47.956 de 18 de enero de 2011

Rige a partir del 2 de julio de 2012, Art. 3080

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo*

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

PARTE PRIMERA

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

FINALIDAD, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS

	Art.	Pág.
Finalidad de la parte primera.	1	1
Ámbito de aplicación.	2	1
Principios.	3	2
Formas de iniciar las actuaciones administrativas.	4	4

CAPÍTULO II

DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

Derechos de las personas ante las autoridades.	5	5
Deberes de las personas.	6	6
Deberes de las autoridades en la atención al público.	7	6
Deber de información al público.	8	7
Prohibiciones.	9	8
Deber de aplicación uniforme de las normas y la jurisprudencia.	10	10
Conflictos de interés y causales de impedimento y recusación.	11	11
Trámite de los impedimentos y recusaciones.	12	13

	Art.	Pág.
TÍTULO II		
DERECHO DE PETICIÓN		
CAPÍTULO I		
DERECHO DE PETICIÓN ANTE AUTORIDADES.		
REGLAS GENERALES		
Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades.	13	14
Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.	14	14
Presentación y radicación de peticiones.	15	15
Contenido de las peticiones.	16	16
Peticiones incompletas y desistimiento tácito.	17	16
Desistimiento expreso de la petición.	18	17
Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.	19	17
Atención prioritaria de peticiones.	20	18
Funcionario sin competencia.	21	18
Organización para el trámite interno y decisión de las peticiones.	22	18
Deberes especiales de los personeros distritales y municipales y de los servidores de la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo.	23	19
CAPÍTULO II		
DERECHO DE PETICIÓN ANTE AUTORIDADES.		
REGLAS ESPECIALES		
Informaciones y documentos reservados.	24	19
Rechazo de las peticiones de información por motivo de reserva.	25	20
Insistencia del solicitante en caso de reserva.	26	20
Inaplicabilidad de las excepciones.	27	21
Alcance de los conceptos.	28	21
Reproducción de documentos.	29	22
Peticiones entre autoridades.	30	22
Falta disciplinaria por desatención de las peticiones.	31	22
CAPÍTULO III		
DERECHO DE PETICIÓN ANTE ORGANIZACIONES		
E INSTITUCIONES PRIVADAS		
Derecho de petición ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.	32	22
Derecho de petición de los usuarios ante instituciones privadas.	33	23

	Art.	Pág.
TÍTULO III		
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL		
CAPÍTULO I		
REGLAS GENERALES		
Procedimiento administrativo común y principal.	34	23
Trámite de la actuación y audiencias.	35	24
Formación y examen de expedientes.	36	24
Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros.	37	25
Intervención de terceros.	38	26
Conflictos de competencia administrativa.	39	26
Pruebas.	40	27
Corrección de irregularidades en la actuación administrativa.	41	27
Contenido de la decisión.	42	27
Actos definitivos.	43	28
Decisiones discrecionales.	44	28
Corrección de errores formales.	45	28
CAPÍTULO II		
MECANISMOS DE CONSULTA PREVIA		
Consulta obligatoria.	46	28
CAPÍTULO III		
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO		
Procedimiento administrativo sancionatorio.	47	29
Período probatorio.	48	29
Contenido de la decisión.	49	30
Graduación de las sanciones.	50	30
De la renuencia a suministrar información.	51	31
Caducidad de la facultad sancionatoria.	52	31
CAPÍTULO IV		
UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO		
Procedimientos y trámites administrativos a través de medios electrónicos.	53	32
Registro para el uso de medios electrónicos.	54	32
Documento público en medio electrónico.	55	33
Notificación electrónica.	56	33

	Art.	Pág.
Acto administrativo electrónico.	57	33
Archivo electrónico de documentos.	58	33
Expediente electrónico.	59	34
Sede electrónica.	60	34
Recepción de documentos electrónicos por parte de las autoridades.	61	34
Prueba de recepción y envío de mensajes de datos por la autoridad.	62	35
Sesiones virtuales.	63	35
Estándares y protocolos.	64	35
CAPÍTULO V		
PUBLICACIONES, CITACIONES, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES		
Deber de publicación de los actos administrativos de carácter general.	65	35
Deber de notificación de los actos administrativos de carácter particular y concreto.	66	36
Notificación personal.	67	36
Citaciones para notificación personal.	68	37
Notificación por aviso.	69	37
Notificación de los actos de inscripción o registro.	70	38
Autorización para recibir la notificación.	71	38
Falta o irregularidad de las notificaciones y notificación por conducta concluyente.	72	39
Publicidad o notificación a terceros de quienes se desconozca su domicilio.	73	39
CAPÍTULO VI		
RECURSOS		
Recursos contra los actos administrativos.	74	39
Improcedencia.	75	40
Oportunidad y presentación.	76	40
Requisitos.	77	40
Rechazo del recurso.	78	41
Trámite de los recursos y pruebas.	79	41
Decisión de los recursos.	80	42
Desistimiento.	81	42
Grupos especializados para preparar la decisión de los recursos.	82	42
CAPÍTULO VII		
SILENCIO ADMINISTRATIVO		
Silencio negativo.	83	42
Silencio positivo.	84	43
Procedimiento para invocar el silencio administrativo positivo.	85	43

	Art.	Pág.
Silencio administrativo en recursos	86	43
CAPÍTULO VIII		
CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO		
Firmeza de los actos administrativos.	87	44
Presunción de legalidad del acto administrativo.	88	44
Carácter ejecutorio de los actos expedidos por las autoridades.	89	44
Ejecución en caso de renuencia.	90	45
Pérdida de ejecutoriedad del acto administrativo.	91	45
Excepción de pérdida de ejecutoriedad.	92	45
CAPÍTULO IX		
REVOCACIÓN DIRECTA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS		
Causales de revocación.	93	46
Improcedencia.	94	46
Oportunidad.	95	46
Efectos.	96	47
Revocación de actos de carácter particular y concreto	97	47
TÍTULO IV		
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO		
Deber de recaudo y prerrogativa del cobro coactivo.	98	49
Documentos que prestan mérito ejecutivo a favor del Estado.	99	50
Reglas de procedimiento.	100	51
Control jurisdiccional.	101	51
TÍTULO V		
EXTENSIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO		
Extensión de la jurisprudencia del Consejo de Estado a terceros por parte de las autoridades.	102	52

PARTE SEGUNDA

ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE SUS FUNCIONES JURISDICCIONAL Y CONSULTIVA

TÍTULO I

PRINCIPIOS Y OBJETO DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Objeto y principios.	103	57
De la urisdicción de lo contencioso administrativo.	104	57

	Art.	Pág.
Excepciones.	105	58
TÍTULO II		
ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
CAPÍTULO I		
INTEGRACIÓN		
Integración de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.	106	59
CAPÍTULO II		
DEL CONSEJO DE ESTADO		
Integración y composición.	107	59
Elección de dignatarios.	108	60
Atribuciones de la Sala Plena.	109	61
Integración de la Sala de lo Contencioso Administrativo.	110	62
Funciones de la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo.	111	63
Integración y funciones de la Sala de Consulta y Servicio Civil.	112	65
Concepto previo de la Sala de Consulta y Servicio Civil.	113	67
Funciones de la Sala de Gobierno.	114	68
Conjueces.	115	68
Posesión y duración del cargo de conjuez.	116	69
Comisión para la práctica de pruebas y diligencias.	117	69
Labores del Consejo de Estado en vacaciones.	118	70
Licencias y permisos.	119	70
Auxiliares de los magistrados del Consejo de Estado.	120	70
Órgano oficial de divulgación del Consejo de Estado.	121	70
CAPÍTULO III		
DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS		
Jurisdicción.	122	70
Sala plena.	123	71
CAPÍTULO IV		
DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS		
Régimen.	124	71
CAPÍTULO V		
DECISIONES EN LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
De la expedición de providencias.	125	72
Quórum deliberatorio en el Consejo de Estado.	126	72

	Art.	Pág.
Quórum para elecciones en el Consejo de Estado.	127	72
Quórum para otras decisiones en el Consejo de Estado.	128	72
Firma de providencias, conceptos, dictámenes, salvamentos de voto y aclaraciones de voto.	129	73
CAPÍTULO VI		
IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES		
Causales.	130	73
Trámite de los impedimentos.	131	74
Trámite de las recusaciones.	132	75
CAPÍTULO VII		
IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO		
Impedimentos y recusaciones de los agentes del ministerio público ante esta jurisdicción.	133	77
Oportunidad y trámite.	134	77
TÍTULO III		
MEDIOS DE CONTROL		
Nulidad por inconstitucionalidad.	135	78
Control inmediato de legalidad.	136	78
Nulidad.	137	79
Nulidad y restablecimiento del derecho.	138	80
Nulidad electoral.	139	80
Reparación directa.	140	80
Controversias contractuales.	141	81
Repetición.	142	82
Pérdida de investidura.	143	82
Protección de los derechos e intereses colectivos.	144	82
Reparación de los perjuicios causados a un grupo.	145	83
Cumplimiento de normas con fuerza material de ley o de actos administrativos.	146	83
Nulidad de las cartas de naturaleza y de las resoluciones de autorización de inscripción.	147	83
Control por vía de excepción.	148	84
TÍTULO IV		
DISTRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS		
CAPÍTULO I		
COMPETENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO		
Competencia del Consejo de Estado en única instancia.	149	86

	Art.	Pág.
Competencia del Consejo de Estado en segunda instancia.	150	88
CAPÍTULO II		
COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS		
Competencia de los tribunales administrativos en única instancia.	151	88
Competencia de los tribunales administrativos en primera instancia.	152	90
Competencia de los tribunales administrativos en segunda instancia.	153	93
CAPÍTULO III		
COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS		
Competencia de los jueces administrativos en única instancia.	154	93
Competencia de los jueces administrativos en primera instancia.	155	94
CAPÍTULO IV		
DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS		
Competencia por razón del territorio.	156	96
Competencia por razón de la cuantía.	157	97
Conflictos de competencia.	158	98
TÍTULO V		
DEMANDA Y PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
CAPÍTULO I		
CAPACIDAD, REPRESENTACIÓN Y DERECHO DE POSTULACIÓN		
Capacidad y representación.	159	99
Derecho de postulación.	160	100
CAPÍTULO II		
REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD		
Requisitos previos para demandar.	161	100
CAPÍTULO III		
REQUISITOS DE LA DEMANDA		
Contenido de la demanda.	162	102
Individualización de las pretensiones.	163	102
Oportunidad para presentar la demanda.	164	103
Acumulación de pretensiones.	165	106
Anexos de la demanda.	166	107
Normas jurídicas de alcance no nacional.	167	108
CAPÍTULO IV		
TRÁMITE DE LA DEMANDA		
Falta de jurisdicción o de competencia.	168	108

	Art.	Pág.
Rechazo de la demanda.	169	108
Inadmisión de la demanda.	170	109
Admisión de la demanda.	171	109
Traslado de la demanda.	172	111
Reforma de la demanda.	173	111
Retiro de la demanda.	174	112
Contestación de la demanda.	175	112
Allanamiento a la demanda y transacción.	176	113
Reconvención.	177	113
Desistimiento tácito.	178	114
CAPÍTULO V		
ETAPAS DEL PROCESO Y COMPETENCIAS PARA SU INSTRUCCIÓN		
Etapas.	179	114
Audiencia inicial.	180	115
Audiencia de pruebas.	181	117
Audiencia de alegaciones y juzgamiento.	182	117
Actas y registro de las audiencias y diligencias.	183	118
Proceso especial para la nulidad por inconstitucionalidad.	184	119
Trámite del control inmediato de legalidad de actos.	185	121
Actuaciones a través de medios electrónicos.	186	122
CAPÍTULO VI		
SENTENCIA		
Contenido de la sentencia.	187	122
Condena en costas.	188	123
Efectos de la sentencia.	189	123
Deducción por valorización.	190	124
Transmisión de la propiedad.	191	125
Cumplimiento de sentencias o conciliaciones por parte de las entidades públicas.	192	125
Condenas en abstracto.	193	126
Aportes al fondo de contingencias.	194	126
Trámite para el pago de condenas o conciliaciones.	195	127
CAPÍTULO VII		
NOTIFICACIONES		
Notificación de las providencias.	196	128
Dirección electrónica para efectos de notificaciones.	197	129

	Art.	Pág.
Procedencia de la notificación personal.	198	129
Notificación personal del auto admisorio y del mandamiento de pago a entidades públicas, al ministerio público, a personas privadas que ejerzan funciones públicas y a particulares que deban estar inscritos en el registro mercantil.	199	129
Forma de practicar la notificación personal del auto admisorio de la demanda a otras personas de derecho privado.	200	130
Notificaciones por estado.	201	130
Notificación en audiencias y diligencias o en estrados.	202	131
Notificación de las sentencias.	203	131
Autos que no requieren notificación.	204	131
Notificación por medios electrónicos.	205	132
Deber de colaboración.	206	132
CAPÍTULO VIII NULIDADES E INCIDENTES		
Control de legalidad.	207	132
Nulidades.	208	132
Incidentes.	209	132
Oportunidad, trámite y efecto de los incidentes y de otras cuestiones accesorias.	210	134
CAPÍTULO IX PRUEBAS		
Régimen probatorio.	211	134
Oportunidades probatorias.	212	134
Pruebas de oficio.	213	135
Exclusión de la prueba por la violación al debido proceso.	214	135
Valor probatorio de las copias.	215	135
Utilización de medios electrónicos para efectos probatorios.	216	136
Declaración de representantes de las entidades públicas.	217	136
Prueba pericial.	218	136
Presentación de dictámenes por las partes.	219	136
Contradicción del dictamen aportado por las partes.	220	137
Honorarios del perito.	221	138
Ampliación de términos para la contradicción del dictamen.	222	139
CAPÍTULO X INTERVENCIÓN DE TERCEROS		
Coadyuvancia en los procesos de simple nulidad.	223	139

	Art.	Pág.
Coadyuvancia, litisconsorte facultativo e intervención ad excludendum en los procesos que se tramitan con ocasión de pretensiones de nulidad y restablecimiento del derecho, contractuales y de reparación directa.	224	140
Llamamiento en garantía.	225	141
Impugnación de las decisiones sobre intervención de terceros.	226	141
Trámite y alcances de la intervención de terceros.	227	141
Intervención de terceros en procesos electorales e improcedencia en los procesos de pérdidas de investidura.	228	142
CAPÍTULO XI MEDIDAS CAUTELARES		
Procedencia de medidas cautelares.	229	142
Contenido y alcance de las medidas cautelares.	230	144
Requisitos para decretar las medidas cautelares.	231	144
Caución.	232	145
Procedimiento para la adopción de las medidas cautelares.	233	145
Medidas cautelares de urgencia.	234	146
Levantamiento, modificación y revocatoria de la medida cautelar.	235	146
Recursos.	236	147
Prohibición de reproducción del acto suspendido o anulado.	237	147
Procedimiento en caso de reproducción del acto suspendido.	238	147
Procedimiento en caso de reproducción del acto anulado.	239	148
Responsabilidad.	240	148
Sanciones.	241	148
CAPÍTULO XII RECURSOS ORDINARIOS Y TRÁMITE		
Reposición.	242	149
Apelación.	243	149
Trámite del recurso de apelación contra autos.	244	150
Queja.	245	150
Súplica.	246	150
Trámite del recurso de apelación contra sentencias.	247	151
TÍTULO VI RECURSOS EXTRAORDINARIOS CAPÍTULO I RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN		
Procedencia.	248	153

	Art.	Pág.
Competencia.	249	153
Causales de revisión.	250	153
Término para interponer el recurso.	251	154
Requisitos del recurso.	252	154
Trámite.	253	154
Pruebas.	254	155
Sentencia.	255	155
CAPÍTULO II		
RECURSO EXTRAORDINARIO DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA		
Fines.	256	155
Procedencia.	257	155
Causal.	258	156
Competencia.	259	156
Legitimación.	260	
Interposición.	261	156
Requisitos del recurso.	262	156
Cuantía del interés para recurrir.	263	157
Suspensión de la sentencia recurrida.	264	157
Admisión del recurso.	265	157
Trámite del recurso.	266	158
Efectos de la sentencia.	267	158
Desistimiento.	268	158
TÍTULO VII		
EXTENSIÓN Y UNIFICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA		
CAPÍTULO I		
EXTENSIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO		
Procedimiento para la extensión de la jurisprudencia del Consejo de Estado a terceros.	269	159
Sentencias de unificación jurisprudencial.	270	160
Decisiones por importancia jurídica, trascendencia económica o social o necesidad de sentar jurisprudencia.	271	160
CAPÍTULO II		
MECANISMO EVENTUAL DE REVISIÓN		
Finalidad de la revisión eventual en las acciones populares y de grupo.	272	161
Procedencia.	273	161
Competencia y trámite.	274	161

	Art.	Pág.
TÍTULO VIII		
DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRÁMITE Y DECISIÓN DE LAS PRETENSIONES DE CONTENIDO ELECTORAL		
Causales de anulación electoral.	275	162
Trámite de la demanda.	276	163
Contenido del auto admisorio de la demanda y formas de practicar su notificación.	277	164
Reforma de la demanda.	278	166
Contestación de la demanda.	279	167
Prohibición del desistimiento.	280	167
Improcedencia de acumulación de causales de nulidad objetivas y subjetivas.	281	167
Acumulación de procesos.	282	167
Audiencia inicial.	283	169
Nulidades.	284	169
Audiencia de pruebas.	285	169
Audiencia de alegaciones y de juzgamiento.	286	170
Presupuestos de la sentencia anulatoria del acto de elección popular.	287	170
Consecuencias de la sentencia de anulación.	288	170
Notificación y comunicación de la sentencia.	289	173
Aclaración de la sentencia.	290	173
Adición de la sentencia.	291	174
Apelación de la sentencia.	292	174
Trámite de la segunda instancia.	293	175
Nulidades originadas en la sentencia.	394	176
Peticiones impertinentes.	295	176
TÍTULO IX		
PROCESO EJECUTIVO		
Aspectos no regulados.	296	176
Título ejecutivo.	297	176
Procedimiento.	298	177
De la ejecución en materia de contratos y de condenas a entidades públicas.	299	177
TÍTULO X		
EL MINISTERIO PÚBLICO		
Intervención del Ministerio Público.	300	177
Calidades.	301	178

	Art.	Pág.
Designación.	302	178
Atribuciones del Ministerio Público.	303	178
TÍTULO XI		
PLAN ESPECIAL DE DESCONGESTIÓN, RÉGIMEN DE TRANSICIÓN, VIGENCIA Y DEROGATORIAS		
Plan especial de descongestión.	304	179
Implantación del nuevo sistema procesal.	305	181
Aspectos no regulados.	306	182
Recursos para la implementación y desarrollo del código.	307	182
Régimen de transición y vigencia.	308	182
Derogaciones.	309	183

DECRETO 01 DE 1984

(enero 2)

Diario Oficial No. 36.439, del 10 de enero de 1984

Por el cual se reforma el Código Contencioso Administrativo.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades extraordinarias que le confirió el artículo 11 de la Ley 58 de 1982 y oída la Comisión Asesora creada por el artículo 12 de la misma Ley,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. El Código Contencioso Administrativo quedará así:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PARTE PRIMERA

LIBRO I

LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

	Art.	Pág.
TÍTULO PRELIMINAR		
Campo de aplicación.	1	1
TÍTULO I		
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS		
CAPÍTULO I		
PRINCIPIOS GENERALES		
Objeto de la actuación administrativa.	2	2
Principios orientadores.	3	2
Formar de iniciar las actuaciones administrativas.	4	4
CAPÍTULO II		
DERECHO DE PETICIÓN EN INTERÉS GENERAL		
Peticiones escritas y verbales.	5	15
Término para resolver.	6	14
Falta disciplinaria por desatención de las peticiones.	7	22
Desistimiento expreso de la petición.	8	17

	Art.	Pág.
CAPÍTULO III		
DEL DERECHO DE PETICIÓN EN INTERÉS PARTICULAR		
Peticiones.	9	17
Requisitos especiales.	10	17
Peticiones incompletas.	11	
Solicitud de informaciones o documentos adicionales.	12	16
Desistiment.	13	17
Citación de terceros.	14	25
Publicidad.	15	25
Costo de las citaciones y publicaciones.	16	25
CAPÍTULO IV		
DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIONES		
Del derecho a la información.	17	7
Información general.	18	7
Información especial y particular.	19	20
Inaplicabilidad de las excepciones.	20	21
Examen de los documentos.	21	21
Plazo para decidir - Sanciones.	22	21
Notificación de las decisiones - Recursos.	23	21
Costo de las copias.	24	22
CAPÍTULO V		
DERECHO DE FORMULACIÓN DE CONSULTAS		
Consultas.	25	21
Atención al público.	26	22
CAPÍTULO VI		
DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS INICIADAS EN CUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL		
Deber de colaboración de las autoridades.	27	19
CAPÍTULO VII		
DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS INICIADAS DE OFICIO		
Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros.	28	25
CAPÍTULO VIII		
NORMAS COMUNES A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES		
Formación y examen de expedientes.	29	24
Garantía de imparcialidad.	30	11

	Art.	Pág.
Deber de responder las peticiones.	31	18
Organización para el trámite interno de peticiones.	32	18
Funcionario sin competencia.	33	18
Pruebas.	34	27
Contenido de decisiones.	35	27
Decisiones discrecionales.	36	28
Demoras.	37	28
Caducidad respecto de las sanciones.	38	31
Derecho de petición y acción de litigar.	39	28
CAPÍTULO IX		
SILENCIO ADMINISTRATIVO		
Silencio negativo.	40	42
Silencio positivo.	41	43
Procedimiento para invocar el silencio administrativo positivo.	42	43
CAPÍTULO X		
PUBLICACIONES, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES		
Deber y forma de publicación.	43	35
Deber y forma de notificación personal.	44	36
Notificación por edicto.	45	37
Publicidad y notificación a terceros.	46	39
Información sobre recursos.	47	37
Falta o irregularidad de las notificaciones y notificación por conducta concluyente.	48	39
TÍTULO II		
LA VÍA GUBERNATIVA		
CAPÍTULO I		
RECURSOS		
Improcedencia.	49	40
Actos definitivos.	50	28
Oportunidad y presentación.	51	40
Requisitos.	52	40
Rechazo del recurso.	56	41
Desistimiento.	54	42
Efecto suspensivo.	55	41
CAPÍTULO II		
PRUEBAS		
Oportunidad.	56	41

	Art.	Pág.
Admisibilidad.	57	27
Término	58	41
CAPÍTULO III		
DECISIONES EN LA VÍA GUBERNATIVA		
Decisión de los recursos.	59	42
Silencio administrativo en recursos.	60	43
Notificación.	61	43
TÍTULO III		
CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO		
Firmeza de los actos administrativos.	62	44
Agotamiento de la vía gubernativa.	63	44
Carácter ejecutorio de los actos administrativos.	64	44
Ejecución en caso de renuncia.	65	45
Pérdida de edad ejecutoriedad del acto administrativo.	66	45
Excepción de pérdida de ejecutoriedad.	67	45
TÍTULO IV		
EL MÉRITO EJECUTIVO DE CIERTOS ACTOS Y SENTENCIAS		
Definición de las obligaciones a favor del Estado que prestan mérito ejecutivo.	68	50
TÍTULO V		
REVOCACIÓN DIRECTA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS		
Causales de revocación.	69	46
Improcedencia.	70	46
Oportunidad.	71	46
Efectos.	72	47
Revocación de actos de carácter particular y concreto.	73	47
Procedimiento para la revocación de actos de carácter particular y concreto.	74	47
TÍTULO VI		
INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO		
Deberes y facultades del ministerio público.	75	48
TÍTULO VII		
RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS		
Causales de mala conducta de los funcionarios. Sanciones disciplinarias.	76	8
De los actos y hechos que dan lugar a responsabilidad.	77	10

	Art.	Pág.
Jurisdicción competente para conocer de la responsabilidad conexas.	78	10
Ejecución de créditos a favor de las entidades públicas, o de los particulares.	79	10
TÍTULO VIII		
INSTITUCIONES FINANCIERAS		
Procedimiento de ejecución de políticas monetarias, cambiarias y de crédito.	80	49
TÍTULO IX		
ÁMBITO DE APLICACIÓN A LOS ASUNTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES		
Procedimientos especiales.	81	49
PARTE SEGUNDA		
LIBRO II		
CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA		
TÍTULO X		
OBJETO DE LA JURISDICCIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
Objeto de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.	82	57
TÍTULO XI		
MEDIOS DE CONTROL		
Extensión del control.	83	79
Acción de nulidad.	84	79
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho.	85	80
Acción de reparación directa.	86	80
Controversias contractuales.	87	81
Acción de definición de competencias administrativas. Artículo derogado por el artículo 4 de la ley 954 de 2005	88	84
LIBRO III		
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA JURISDICCIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
TÍTULO XII		
ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
CAPÍTULO I		
DEL CONSEJO DE ESTADO		
Integración del Consejo de Estado, permanencia y vacantes.	89	59
Calidades para ser elegido consejero.	90	60
Prueba de las calidades.	91	60

	Art.	Pág.
Prohibiciones e incompatibilidades de los consejeros.	92	60
Integración de las salas del Consejo de Estado.	93	60
Elección de dignatarios.	94	60
Atribuciones del Presidente del Consejo de Estado.	95	61
Atribuciones de la Sala Plena.	96	61
Integración y atribuciones de la Sala de lo Contencioso Administrativo.	97	62
Integración y atribuciones de la Sala de Consulta y Servicio Civil.	98	65
Conjueces.	99	68
Posesión de conjueces.	99A	69
Quórum deliberatorio y decisorio.	100	72
Quórum para elecciones.	101	72
Quórum para otras decisiones.	102	72
Firma de providencias, conceptos, dictámenes y salvamentos de voto.	103	73
Auxiliares de los consejeros de Estado.	104	70
Órgano oficial del Consejo de Estado.	105	70
CAPÍTULO II		
DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS		
Jurisdicción.	106	70
Integración del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Derogado por el artículo 28 del decreto extraordinario 2288 de 1989.	107	71
Integración de otros tribunales administrativos. Derogado por el artículo 28 del decreto extraordinario 2288 de 1989.	108	71
Calidades para ser elegido magistrado del tribunal administrativo - periodo.	109	71
CAPÍTULO III		
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS		
Reserva de las actas de las sesiones.	110	84
Asistencia de funcionarios públicos a las deliberaciones del Consejo de Estado.	111	67
Comunicación de los conceptos y dictámenes.	112	67
Derecho a intervenir.	113	67
Medidas correccionales - Facultad para sancionar a particulares.	114	85
Recursos contra las sanciones.	115	85
Comisión para la práctica de diligencias.	116	69
Labores del Consejo de Estado en vacaciones.	117	70
Derechos, preeminencias y prerrogativas de los consejeros de Estado y de los magistrados de los tribunales administrativos.	118	85

	Art.	Pág.
Licencias y permisos.	119	70
Normas adicionales aplicables a los tribunales administrativos.	120	85
TÍTULO XIII		
EL MINISTERIO PÚBLICO		
Ejercicio de las funciones del ministerio público.	121	178
Calidades.	122	179
Designación.	123	179
Prueba de las calidades.	124	179
Derechos, preeminencias y prerrogativas.	125	180
Prohibiciones e incompatibilidades.	126	180
Atribuciones del ministerio público.	127	179
TÍTULO XIV		
DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS		
CAPÍTULO I		
COMPETENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO		
Competencia del Consejo de Estado en única instancia.	128	86
Competencia del Consejo de Estado en segunda instancia.	129	88
Asuntos remitidos por las Secciones.	130	162
CAPÍTULO II		
COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS		
Competencia de los tribunales administrativos en única instancia.	131	88
Competencia de los tribunales administrativos en primera instancia.	132	90
Competencia de los tribunales administrativos en segunda instancia.	133	93
Competencia de los tribunales administrativos cuando la Nación sea parte demandante.	134	93
CAPÍTULO III		
COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS		
Competencia de los jueces administrativos en única instancia.	134 A	93
Competencia de los jueces administrativos en primera instancia.	134 B	94
Competencia de los jueces administrativos en segunda instancia.	134 C	95
CAPÍTULO IV		
DETERMINACIÓN DE COMPETENCIAS		
NOTA DE VIGENCIA: CAPÍTULO adicionado por el artículo 43 de la Ley 446 de 1998, publicada en el Diario Oficial No. 43.335 del 8 de julio de 1998.		
Competencia por razón del territorio.	134 D	96
Competencia por razón de la cuantía.	134 E	97

	Art.	Pág.
LIBRO IV		
PROCEDIMIENTO ANTE LA JURISDICCIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
TÍTULO XV		
REGLAS GENERALES		
Posibilidad de demanda ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo contra actos particulares.	135	101
Caducidad de las acciones.	136	103
Contenido de la demanda.	137	102
Individualización de las pretensiones.	138	102
Anexos de la demanda.	139	107
Comprobante de consignación.	140	108
Normas jurídicas de alcance no nacional.	141	108
Presentación de la demanda.	142	108
Rechazo de la demanda.	143	108
Contestación de la demanda.	144	112
Acumulación	145	106
Demanda de reconvención.	145	106
Intervención de terceros.	146	139
Decisiones interlocutorias.	146 A	72
Las audiencias públicas.	147	140
Perención del proceso.	148	140
TÍTULO XVI		
REPRESENTACIÓN Y COMPARECENCIA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS		
Representación de las personas de derecho público.	149	99
Notificación del auto admisorio de la demanda.	150	129
Comparecencia de las entidades públicas en los procesos contencioso administrativos.	151	100
TÍTULO XVII		
DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL		
Procedencia de la suspensión.	152	143
Suspensión provisional en prevención. Derogado por el artículo 68 del decreto extraordinario 2304 de 1989.	153	143
Procedimiento ante el Consejo de Estado.	154	143
Procedimiento ante los tribunales.	155	143
Extinción de la suspensión. Derogado por el artículo 68 del decreto extraordinario 2304 de 1989.	156	143

	Art.	Pág.
Improcedencia de la suspensión. Derogado por el artículo 68 del decreto extraordinario 2304 de 1989.	157	143
Reproducción del acto suspendido.	158	148
Obligación de los gobernadores, alcaldes, intendentes y comisarios.	159	144
TÍTULO XVIII		
IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES		
CAPÍTULO I		
IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES DE LOS CONSEJEROS Y MAGISTRADOS		
Causales y procedimiento.	160	73
Impedimentos.	160 A	74
Recusaciones.	160 B	75
CAPÍTULO II		
IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES DE LOS FISCALES		
Impedimentos y recusaciones de los agentes del ministerio público ante esta jurisdicción.	161	77
Oportunidad y trámite.	162	77
TÍTULO XIX		
EXCEPCIONES		
Excepciones previas. Derogado por el artículo 68 del decreto extraordinario 2304 de 1989.	163	78
Excepciones de fondo.	164	122
TÍTULO XX		
NULIDADES E INCIDENTES		
Nulidades, causales y procedimiento.	165	132
Incidentes	166	132
Trámite, preclusión y efectos de los incidentes.	167	133
TÍTULO XXI		
PRUEBAS		
Pruebas admisibles.	168	134
Pruebas de oficio.	169	135
TÍTULO XXII		
CONTENIDO, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS		
Contenido de la sentencia.	170	122
Condena en costas.	171	123
Condenas en abstracto.	172	136

	Art.	Pág.
Notificación de las sentencias.	173	131
Obligatoriedad de la sentencia.	174	131
Efectos de la sentencia cosa juzgada.	175	123
Ejecución.	176	124
Efectividad de condenas contra entidades públicas.	177	125
Ajuste de valor.	178	123
Otras condenas.	179	124
TÍTULO XXIII		
RECURSOS ORDINARIOS, CONSULTA Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
CAPÍTULO I		
RECURSOS ORDINARIOS		
Reposición.	180	149
Apelación.	181	150
Queja.	182	151
Súplica.	183	151
CAPÍTULO II		
CONSULTA		
Consulta.	184	153
CAPÍTULO III		
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
SECCIÓN 1a		
RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN		
Procedencia.	185	153
Competencia.	186	154
Término para interposición del recurso.	187	155
Causales de revisión.	188	154
Requisitos del recurso.	189	155
Necesidad de caución.	190	155
Trámite.	191	155
Pruebas.	192	156
Sentencia.	193	156

	Art.	Pág.
SECCIÓN 2a		
RECURSO EXTRAORDINARIO DE SÚPLICA		
Recurso extraordinario de súplica. Artículo derogado por el artículo 2 de la ley 954 de 2005	194	155
Salas Especiales Transitorias de Decisión. Código derogado por el artículo 309 de la ley 1437 de 2011. Rige a partir del dos (2) de julio del año 2012. El texto vigente hasta esta fecha es el siguiente: artículo adicionado por el artículo 3 de la ley 954 de 2005.		
Del recurso extraordinario de súplica.		
Competencia. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	195	155
Término para interposición del recurso. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	196	155
Causal de anulación. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	197	155
Presentación del recurso. Derogado por el artículo 17763o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	198	155
Requisitos. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	199	155
Caución. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	200	155
Efectos del recurso. Derogado por el artículo 1o. Del decreto extraordinario 597 de 1988.	201	155
Reparto. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	202	155
Declaratoria de recurso desierto. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	203	155
Trámite. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	204	155
Sentencia. Derogado por el artículo 1o. del decreto extraordinario 597 de 1988.	205	155
TÍTULO XXIV		
DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO		
Ámbito.	206	109
Admisión de la demanda.	207	109
Aclaración o corrección de la demanda.	208	111
Periodo probatorio.	209	117
Traslados para alegar.	210	117
En segunda instancia no se tramitará incidente de regulación de honorarios.	210 A	
Registro del proyecto.	211	118
Reglas especiales para el procedimiento ordinario.	211 A	118
TÍTULO XXV		
SEGUNDA INSTANCIA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO		
Apelación de las sentencias.	212	152
Apelación de autos.	213	151

	Art.	Pág.
Pruebas en segunda instancia.	214	134
TÍTULO XXVI		
PROCESOS ESPECIALES		
CAPÍTULO I		
CONFLICTOS DE COMPETENCIA Y DE JURISDICCIÓN		
Conflictos de competencias.	215	98
Conflictos de jurisdicción.	216	98
CAPÍTULO II		
PROCESOS RELATIVOS A CONTRATOS Y A LOS DE REPARACIÓN DIRECTA Y CUMPLIMIENTO		
Primera o única instancia.		
Denuncia del pleito, llamamiento en garantía y reconvencción.	217	142
Allanamiento de la demanda - transacción.	218	113
Deducción por valorización.	219	124
Transmisión de la propiedad.	220	125
CAPÍTULO III		
PROCESOS DE NULIDAD DE CARTAS DE NATURALEZA		
Procedimiento.	221	128
Comunicación de la sentencia.	222	128
CAPÍTULO IV		
DE LOS PROCESOS ELECTORALES		
Causales de nulidad.	223	163
Causales de nulidad de las actas de escrutinio de las corporaciones electorales. Derogado por el artículo 73 de la ley 96 de 1985.	224	163
Nulidad de elecciones por violación de la ley. Derogado por el artículo 73 de la ley 96 de 1985.	225	163
Consecuencias de la nulidad.	226	171
Posibilidad de ocurrir ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.	227	80
Nulidad de la elección y cancelación de credenciales.	228	172
Individualización del acto acusado.	229	167
Corrección de la demanda.	230	167
Reparto en el Consejo de Estado.	231	173
Trámite de la demanda electoral.	232	164
Auto admisorio de la demanda.	233	165
Decreto de pruebas.	234	170
Intervención de terceros - desistimiento.	235	142
Término para alegar.	236	170

	Art.	Pág.
Acumulación de pretensiones en la demanda electoral.	236 A	168
Acumulación de procesos.	237	168
Causales de la acumulación.	238	169
Decisión sobre la acumulación.	239	169
Diligencia de sorteo.	240	169
Deberes del ponente.	241	173
Términos para fallar.	242	176
Nulidades procesales y no remisión inmediata de escritos y recurso improcedentes.	242 A	173
Sentencia.	243	171
Interdicción. Artículo inexecutable.	244	
Notificación de la sentencia.	245	174
Aclaración y adición.	246	174
Incidente de regulación de honorarios.	246 A	173
Práctica de nuevos escrutinios.	247	174
Ejecución de las sentencias.	248	174
Expedición de credenciales.	249	172
Apelación.	250	175
Trámite en segunda instancia.	251	176
Aspectos no regulados.	251 A	177
CAPÍTULO V		
DE LA JURISDICCIÓN COACTIVA		
Procedimiento.	252	51
TÍTULO XXVII		
REVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN		
CAPÍTULO I		
REVISIÓN EN EL CONSEJO DE ESTADO		
Revisión de contratos por el Consejo de Estado. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	253	176
Contratos sobre exploraciones o explotaciones de minerales o metales. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	254	176
Prohibición de ejecutar contratos sin la revisión del Consejo de Estado. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	255	176
Ámbito de la revisión. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	256	176
Trámite de la revisión. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	257	176
Declaración sobre la adecuación del contrato a la ley. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	258	176
Reforma del contrato. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	259	176

	Art.	Pág.
Solicitud de documentos faltantes. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	260	176
Reposición. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	261	176
Efectos del dictamen. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	262	176
CAPÍTULO II		
REVISIÓN EN LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS		
Contratos sometidos a revisión de los tribunales administrativos. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	263	176
Trámite, examen y decisión. Derogado por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.	264	176
LIBRO V		
DISPOSICIONES FINALES		
Las cuantías y su reajuste.	265	183
Vigencia.	266	183
Aspectos no regulados.	267	183

ÍNDICE GENERAL

(Decreto 01 de 1984)